



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/15666

24/07/2017

43937

**AUTOR/A:** HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

#### RESPUESTA:

La madurez alcanzada por el Sector Postal, la sustitución electrónica y el aumento de la competencia, entre otros factores, han generado una disminución constante de los envíos gestionados en los últimos años. Este descenso en la actividad, junto con otros elementos, como la tecnificación de las tareas operativas o la mejora de los procesos de automatización, ha conllevado la necesaria adaptación de los recursos, entre ellos la plantilla, al objeto de lograr la racionalidad y eficiencia que requiere el carácter público del servicio que realiza CORREOS, sin que ello implique una merma en la calidad de la prestación.

CORREOS mantiene, como uno de los objetivos preferentes de su política de Recursos Humanos, el impulso del empleo estable, de calidad y sostenible. En este sentido, el pasado mes de junio se incorporaron a la compañía 1.606 trabajadores fijos procedentes del proceso de consolidación de empleo temporal realizado de conformidad con lo dispuesto en la Ley 36/2014, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2015. Asimismo, con fecha 29 de diciembre de 2016 se convocaron 2.345 nuevos puestos de personal laboral fijo, proceso posibilitado por la Ley 48/2015, de 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016.

Aclarado lo anterior, el empleo en la provincia de Málaga ha disminuido un 14,1% de 2011 a abril de 2017, pasando de 1.581 a 1.381 efectivos medios. A continuación se facilita esta información por ejercicio, con datos agregados a nivel provincial, ya que en el ámbito de los Recursos Humanos existe un número significativo de personal que no puede ser adscrito a una localidad concreta, al prestar servicios a distintos núcleos poblacionales.

AÑO	2011	2012	2013	2014	2015	2016	ABRIL 2017
Efectivos <sup>(1)</sup>	1.581	1.512	1.431	1.380	1.345	1.358	1.381

1. Las cifras de empleo se refieren a datos globales de efectivos medios anuales, ya que solamente es posible proporcionar información homogénea a nivel anual. Para el año 2017, se facilita la media provisional de efectivos registrada a mes de abril, último dato disponible.

Madrid, 22 de septiembre de 2017